ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Terranostra Manzana 1515 Solar 10 Conjunto Vilanova, , se encuentra presente los accionistas de la compañía MULTIVERSO S.A., estos son: El SR. MARRIOTT BARRERA HECTOR REINALDO, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el, SR. MARRIOTT GONZALEZ ANDRES RICARDO, propietario de ocho acciones ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Ing. Héctor Reinaldo Marriott Barrera, y actúa en la Secretaría la señora Narcisa Asencio Villón, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señora Narcisa Asencio Villón, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIVERSO S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ING. COM. WILSON HANIBAL JARRIN OVALLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señora Narcisa Asencio Villón, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Hannibal Jarrin Ovalle correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIVERSO S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Hannibal Jarrin Ovalle correspondiente al

ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA MULTIVERSO S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señora Narcisa Asencio Villón, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIVERSO S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) Sr. Ing. Héctor Reinaldo Marriott Barrera, Presidente Ad-Hoc; F) Sra. Aracely Narcisa Asencio Villón, Secretario; F) Ing. Héctor Reinaldo Marriott Barrera, Accionista; F) Sr. Andrés Ricardo Marriott González, Accionista.

Narcisa Asencio Villon.

Sra. Aracely Narcisa Asencio Villon
Secretaria de la Junta